



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MAYOYOQUE
DECRETO 0257 DEL 17 DE FEBRERO DEL 2003 Y
RESOLUCION 0617 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2015
REGISTRÓ DANE 486001000713
NIT 846003658- 9



Libertad y Orden

ACTA DE INICIACION DEL CONTRATO

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO	ND	ORDEN DE SERVICIO	X	CONVENIO	ND
CONTRATO NUMERO:	004	DEL	14 DE ABRIL DE 2026		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ÁREA EN CONTABILIDAD PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MAYOYOQUE, DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL COMO MUNICIPAL Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES QUE LE SEAN ASIGNADAS				
CONTRATISTA:	NELLY DEL SOCORRO ERAZO DE CAICEDO			C.C	27.275.486
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE		VALOR EJECUTADO:	\$ 12.000.000,00	
DURACION DEL CONTRATO:	OCHO (08) MESES Y DIECISÉIS (16) DIAS CALENDARIO (VIGENCIA 2026)				

ACUERDO DE INICIO

EN	PUERTO GUZMÁN - PUTUMAYO	A LOS	15	DIAS DEL MES DE	ABRIL	DE	2026
SE REUNIERON		JOSE LUIS CARABALI SANDOVAL		RECTOR	DE LA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MAYOYOQUE	
Y	NELLY DEL SOCORRO ERAZO DE CAICEDO			EN SU CALIDAD DE CONTRATISTA			
CON EL FIN DE INICIAR EL CONTRATO ANTERIORMENTE CITADO.							

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	15 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2026

OBSERVACIONES

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN - PUTUMAYO EL DIA 15 DE ABRIL DE 2026

JOSE LUIS CARABALI SANDOVAL
RECTOR

NELLY DEL SOCORRO ERAZO DE CAICEDO
CONTRATISTA